



Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas
Acta de la Sesión Ordinaria N° 003-2022-FFECH

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 hrs. del jueves 17 de marzo del 2022, se reunieron en forma virtual los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Escajadillo Saldías, decano y jefe del Departamento de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dr. Rosa Elvira Vargas Della Casa, jefa de la Carrera Profesional de Filosofía; Miguel Flores Galindo Rivera, jefe de la Carrera Profesional de Psicología, Mg. Alier Ortiz Portocarrero, jefe de la Carrera Profesional de Educación; Mg. Ricardo Falla Carillo, jefe del Departamento de Humanidades; Dr. Franklin Cornejo Urbina, representante de los docentes; y la Sra. María Fernanda Artola Leveau, representante de los estudiantes.

AGENDA:

- I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

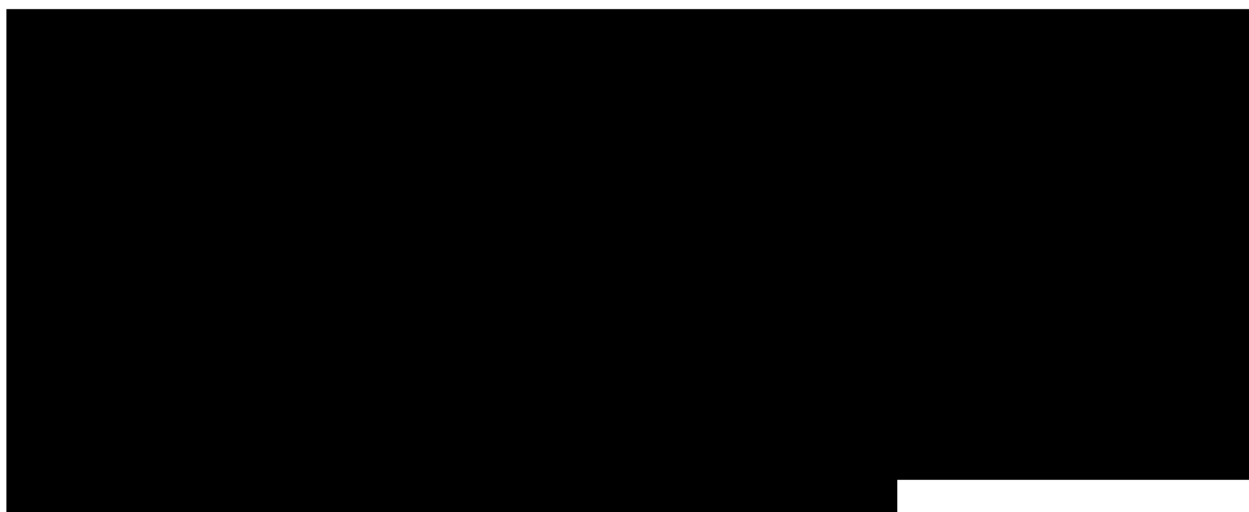


- IV. Propuesta de tabla de reconocimiento para egresados de la ESARM
V. Informes del decano

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 002-2022-FFECH. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.





[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

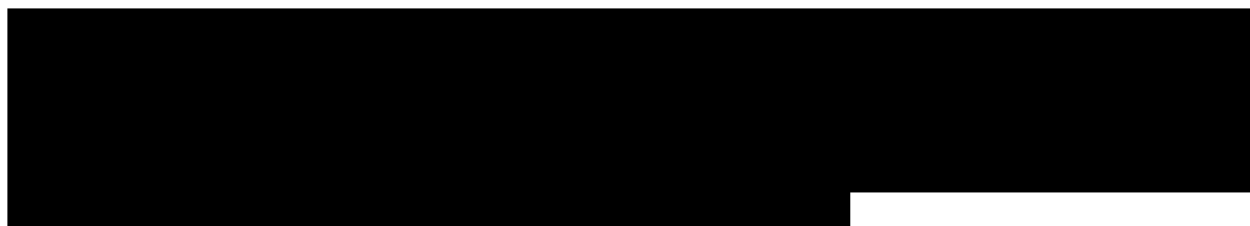
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



IV. Propuesta de tabla de reconocimiento para egresados de la ESARM

El jefe de la Carrera de Educación, Alier Ortiz, presenta al Consejo el caso de un grupo de cuatro estudiantes que ingresaron a la Universidad en el 2021, en el marco de un convenio del 2003 entre la UARM y la antigua ESARM, para obtener el grado de bachiller y título profesional en Educación. Se detectó que estos estudiantes ya poseían el grado de bachiller en Educación otorgado por otra universidad, lo que motivó que se consulte a la Sunedu sobre la posibilidad de que obtengan en la UARM un segundo grado de bachiller en Educación. Ante la respuesta negativa de la Sunedu a la consulta realizada por la UARM, se propuso como salida, para este grupo de estudiantes, que realicen un traslado interno a la Carrera de Filosofía, de modo que puedan optar por el grado académico de bachiller en Filosofía y, posteriormente, al título profesional de Licenciado en Filosofía. Una vez concretado el proceso de traslado interno y efectuado los reconocimientos entre los cursos de la Carrera de Educación y los de la Carrera de Filosofía, quedaba pendiente reconocer un total de diez (10) cursos para completar la malla del Plan de estudios de Filosofía del 2017. Para ello, el Vicerrectorado Académico solicitó a la Oficina de Calidad Educativa que elabore una tabla de reconocimiento para siete (7) asignaturas de la Carrera de Educación que serían reconocidas como cursos de la Carrera de Filosofía, quedando tres asignaturas no reconocibles que deberán ser cursadas en el semestre 2022-1. Así, la propuesta de cursos a reconocer, en el caso de los estudiantes Héctor Julián Portilla Moroco, Richard Isaac Félix Gutiérrez, Henry Camizán García y Nadia Elena García Córdova, consiste de los siguientes cursos:

		CARRERA DE DESTINO						CARRERA DE ORIGEN	
		FILOSOFÍA [RESOLUCIÓN RECTORAL N° 009-2017-UARM-R]						EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESP. EN FILOSOFÍA Y CCHSS	
C	S	NOMBRE DEL CURSO	TC	CR	HT	HP	REQUISITO	NOMBRE DEL CURSO	CR
E	7	TALLER DE LÓGICA	TLL	3	0	6	NINGUNO	CURRÍCULO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	3
E	8	PENSAMIENTO POLÍTICO PERUANO Y LATINOAMERICANO	T	4	4	0	NINGUNO	DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS	3
E	9	FILOSOFÍA Y CIENCIA	T	4	4	0	NINGUNO	TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN	2
								SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	2
E	9	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	S	5	5	0	NINGUNO	TESIS I	5
E	10	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	S	5	5	0	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	TESIS II	5

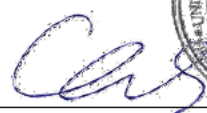
EE	E	SEMINARIO DE HUSSERL	T	4	4	0	NINGUNO	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	3
								INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3
EE	E	SEMINARIO ESCUELA DE FRANKFURT	T	4	4	0	NINGUNO	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	3
								INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3

ACUERDO N° 5: Se acordó por unanimidad aprobar la tabla de reconocimiento para los cuatro estudiantes de la ESARM que cursaron asignaturas de la Carrera de Educación en el 2021 y que ya concretaron su traslado interno a la Carrera de Filosofía.

V. Informes del decano

Como último punto, el decano realiza dos informes breves. En primer lugar, comunica que las obras en el campus continuarán, por lo menos, hasta fines de mayo, y que es importante hacer un seguimiento de los cursos que se ofrecerán en la modalidad híbrida, que son alrededor de cuarenta. En segundo lugar, informa a los miembros del Consejo sobre los resultados (aún preliminares) del proceso de admisión del 2022-1 y de la caída en el número de ingresantes por la vía regular (estudiantes no becados). Observa que es importante empezar a pensar en planes de acción, en coordinación con la Oficina de Marketing y la Dirección Comercial, para revertir esta situación el próximo semestre.

Siendo las 13:30 horas del 17 de marzo del 2022, se levantó la sesión.



César Augusto Escaradillo Saldías
 Decano



Pablo Miguel Flores Galindo Rivera
 Secretario